



651

23 de mayo de 2024

ORD. N° _____/

ANT. OFICIO N° 365 de fecha 22 de marzo de 2024, de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

MAT. Responde al Presidente de la Comisión, de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados

INCL. OFICIO N° 174 de fecha 11 de abril de 2024, del Director Nacional de Aeropuertos(s).

A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación al OFICIO del antecedente, requerido el Presidente de la Comisión, de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados, cumpla con trasladar para fines pertinentes OFICIO N° 174 de fecha 11 de abril de 2024, de la Dirección Nacional de Aeropuertos, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

TCL/jpg

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. mmesias@congreso.cl
- H. Diputado Felipe Camaño felipe.camano@congreso.cl
- SEREMI MOP Región de Ñuble.
- Director Nacional de Aeropuertos.
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 18012791

AR 0008742





OFICIO N° 174
Santiago, 11 de abril de 2024

ANT.: Solicitud de Actores Relevantes código MOP AR-P 0008742 de fecha 26/03/2024.

Oficio N°365 de fecha 22/03/2024, Cámara de Diputados, H. Diputado Cosme Mellado Pino.

MAT.: Da Respuesta a Solicitud de Actores Relevantes código AR-P 0008742/2024 indicada en el ANT.

DE : DIRECTOR NACIONAL DE AEROPUERTOS (S)
A : COORDINADOR/A DE SOLICITUDES – GABINETE MINISTERIAL MOP

Atendiendo la solicitud de Actores Relevantes AR-P 0008742, realizada por H. Diputado de la República, Sr. Cosme Mellado Pino, requerimiento realizado mediante Oficio señalado en el ANT., en el cual se solicita a Ministra de Obras Públicas, Sra. Jessica López Saffie, respecto a los proyectos que existen para habilitar el Aeródromo Bernardo O'Higgins en la ciudad de Chillán.

Al respecto, podemos informar que la Dirección de Aeropuertos se encuentra en proceso de obtención del RS del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESOYFAM), que permitirá licitar en Agosto del 2024 la consultoría del Estudio de Demanda del Aeródromo de Bernardo O'Higgins de Chillán. Este estudio, mediante técnicas de transporte como la realización de encuestas origen/destino y de preferencias declaradas, junto con cruzar información de otros medios de transporte competitivos como el tren Alameda-Chillán, buscará determinar la demanda potencial de pasajeros aéreos que existe en Chillán, en el caso que se activen rutas comerciales. Si los resultados que se conocerán durante el segundo semestre del 2025 fueren auspiciosos, se podrá calcular si existe rentabilidad social suficiente para avanzar en los proyectos de infraestructura necesarios, vinculadas al desarrollo de vuelos comerciales.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO MATUS ARDILES
DIRECTOR NACIONAL DE AEROPUERTOS
(S)
Dirección de Aeropuertos
11/04/2024

MOV/WKR/FAO/cfn

DISTRIBUCIÓN:

- Coordinación de Solicitudes –Gabinete Ministerial – MOP.
- Coordinación Ministerial de Actores Relevantes – SOP.
- Departamento de Proyectos – DAP.
- Unidad de Gestión Interna –DAP.

Proceso N° 17965016





VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2024
OFICIO N°365

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada con fecha 19 de marzo pasado, acordó dirigir oficio a US., con el propósito que informe respecto a los proyectos que existen para habilitar el Aeródromo Bernardo O'Higgins en la ciudad de Chillán, para vuelos comerciales, de manera de potenciar la economía en la región de Ñuble.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

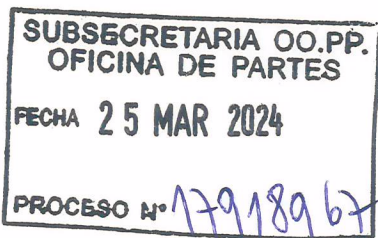
Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.

ATT.: DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

sop.oficinapartes@mop.gov.cl
cecilia.espinoza@mop.gov.cl



AFP 008742.

DFP



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: C0860E0030423234

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti
Fecha 25/03/2024 08:35:11 CLST